04 de marzo de 2021

**Por la Igualdad a toda Maquina**

* En los últimos 10 años las mujeres maquinistas han crecido un 350%.
* El 4,5% de los maquinistas son mujeres.

El Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios (SEMAF) conmemora el 8 de marzo con diversas acciones que impulsan la incorporación laboral de la mujer en la conducción y la concienciación social que normalice la profesionalidad del género femenino a los mandos de un tren.

En concreto, el Día Internacional de la Mujer, SEMAF realizará una campaña de redes sociales con lemas propuestos por mujeres maquinistas como: “*por la igualdad, a toda máquina*”, “*Quiero ser maquinista, no princesa*”, “*Mujer maquinista tenía que ser*”, o “*No soy valiente, soy maquinista*”.

Según palabras del Secretario General Juan Jesús García Fraile “El objetivo de esta acción es el de normalizar en la sociedad la figura femenina del maquinista como profesional a los mandos de un tren. Para poner en valor a la mujer, normalizar la percepción social y que sea una vía de atracción de las mujeres en la incorporación a la profesión”.

En la actualidad las mujeres maquinistas representan un 4,5% del personal de conducción de trenes en el territorio español, según los datos recabados por el Sindicato de Maquinistas. Esto se traduce en 260 profesionales mujeres de un conjunto de 5.600 (Considerando el Grupo Renfe y las empresas privadas). No obstante, el dato no es malo si se considera que hace tan solo 10 años, en 2011, el porcentaje de mujeres maquinistas se situaba en el 1,73% (un total de 70). Un crecimiento del 350%, en apenas una década.

SEMAF, como organización sindical que representa al 85% de los maquinistas, desde hace unos años se planteó el objetivo de iniciar acciones que analizasen la estructura organizativa del sector con perspectiva de género. Lanzando un programa llevado a cabo por mujeres, desde el punto de vista de la mujer y de la adecuación a sus necesidades en el desempeño de sus funciones laborales.

Las principales carencias identificadas fueron: La escasa o inexistente adaptación del puesto de trabajo que posibilite la lactancia materna. La dificultosa reducción de jornada para que permita la conciliación familiar, y la falta de adaptación de los aseos y vestuarios que favorezca las necesidades propias de la higiene femenina.

A pesar de las presentes carencias, se puede afirmar que la incorporación de la mujer en la conducción y en el sector ferroviario en general avanza a toda máquina, según las personas responsables de Igualdad del sindicato “en la actualidad se ha producido un gran avance en la incorporación de la mujer. Pues de 52 residencias ferroviarias, repartidas por todo el territorio, en 44 de ellas ya contamos con mujeres en los gráficos de conducción. Esto es casi más importante que el número global, pues contribuye a visualizar y normalizar, en todo el estado, la capacidad de la mujer al frente de un tren”.

[MAS INFORMACIÓN](https://www.semaf.org/?post_type=informaciones_cpt&p=16865&preview=true)